Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA FOURMAN S.A.

En la ciudad de Quito D.M., a los 31 días del mes de marzo de 2017, a las 18H30 en las instalaciones de la compañía, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA FOURMAN S.A. el señor Gustavo Alberto Darquea Cabezas por sus propios y personales derechos y en calidad apoderado de sus hijos Sergio Darquea Gallardo y Santiago Darquea Gallardo quienes por unanimidad y por constituir el cien por ciento del capital social de la compañía, conforme lo ordenado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1.- Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2016; 2.- Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2016; 3.- Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio económico 2016; 4.- Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía; 5.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2017; y.** Actúa como Presidente *ad-hoc* de la Junta el señor Emilio Suárez, electo para el efecto por unanimidad de la Junta General y como Secretario el señor Gustavo Darquea Cabezas, A la hora arriba señalada el Presidente declara instalada la junta. Tratando el **primer, segundo y tercer punto** del orden del día el señor Emilio Suárez expresa que la documentación a la que se refieren los puntos 1,2, y 3 fue oportunamente puesta a disposición de los accionistas conforme las normas reglamentas dispuestas para el efecto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Por lo expuesto el señor Gustavo Darquea Cabezas mociona la aprobación del informe del gerente general, la aprobación del informe del comisario, la aprobación del balance general y del estado de resultados por el ejercicio económico 2016. Puesta la moción a consideración de la Junta, ésta es aprobada por unanimidad, haciendo constar la abstención del señor Gustavo Darquea en el primer y tercer punto. Tratando el **cuarto punto** del orden del día el señor Gustavo Darquea Cabezas pone a consideración de esta Junta el destino que se le dará a las utilidades percibidas por el año 2016, después de las deliberaciones pertinentes la misma por unanimidad resuelve distribuir el 100% de las utilidades generadas y que se paguen en función de la liquidez de la compañía. Tratando el **quinto y ultimo punto** del orden del día el señor Gustavo Darquea propone reelegir a la señora Jackeline Hidalgo Llumiquinga como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2017, moción que es aprobada por unanimidad de votos de esta Junta General. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta declara un receso para la elaboración del acta de la presente Junta por parte de secretaría, misma que luego de redactada es puesta en consideración de los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad, siendo las 19H00.

Gustavo Darquea Cabezas
Accionista/Secretario
Apoderado
Sergio Darquea Gallardo
Santiago Darquea Gallardo

Emilio Suárez
Presidente *Ad hoc*